

**UCODEPORTE, S. L. M. P.
INFORME DE GESTIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

La Sociedad disponía de un acuerdo formal de cesión de determinados bienes de la Universidad de Córdoba por un periodo de 50 años en virtud de un acuerdo firmado con fecha 23 de diciembre de 2016 entre las partes. Dicha concesión ha sido definitivamente revocada mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, de fecha 26 de noviembre de 2021, por el cual ha quedado extinguida la concesión demanial del derecho de uso de tales bienes.

La Sociedad, a través de la Universidad de Córdoba, solicitó un informe para determinar las implicaciones en el ámbito legal, fiscal y contable de aquella cesión y un análisis de los valores que debían asignarse, en su caso; pero, tras la realización del análisis jurídico y fiscal de la cesión de bienes inmuebles y equipamiento efectuada a favor de la sociedad para el desarrollo de su actividad, así como del desarrollo por parte de la misma de actividades propias de la Universidad de Córdoba, se amplió la naturaleza y objetivo del informe para que ayudara a proceder a la configuración de la sociedad como medio propio de la Universidad de Córdoba, con la finalidad de que pueda adecuar el desarrollo de su actividad y el uso de los inmuebles y equipamientos a través de esta figura jurídica. Finalmente, el trabajo llevado a cabo entre los años 2020 y 2021 concluyó con la conveniencia y oportunidad de que la sociedad se constituyera en medio propio personificado de la Universidad de Córdoba, condición que ostenta desde julio de 2021.

Debido a las pérdidas del ejercicio 2020, por importe de 26.981,79 euros, su equilibrio patrimonial sufrió un importante deterioro pasando la cifra de sus fondos propios (que es igual a su patrimonio neto) a ser igual a 38.949,81 euros, lo que supuso un descenso de un 40,92% respecto al ejercicio anterior, y dejó esa magnitud en el 64,70% de su capital social. No obstante, de acuerdo con el art. 18 del Real Decreto-ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, no se considerarán las pérdidas del ejercicio 2020 a efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución por pérdidas prevista en el artículo 363.1 e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La obtención de un resultado positivo en el ejercicio 2021 ha permitido que mejore el equilibrio patrimonial de la sociedad respecto al año 2020, pasando el saldo de sus fondos propios a ser igual a 57.124,73 euros (un 46,66% mayor al que tenía a 31/12/20), quedando levemente por debajo del importe de capital de la sociedad (supone el 94,89% de su capital social).

Además, el Fondo de maniobra también mejora y, aunque sigue siendo negativo, ha pasado a ser igual a -42.391,35 euros a 31/12/21, en lugar de -62.140,07 euros a 31/12/20, es decir, ha mejorado un 31,78%.

Esta situación hace que, aunque se siga manteniendo la duda sobre el seguimiento del principio contable de empresa en funcionamiento y, en consecuencia, sobre la capacidad de la Sociedad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con la que figuran en el balance adjunto, que ha sido preparado asumiendo que tal actividad continuará, se tenga una idea menos pesimista que en el año anterior.



Esto es fundamentalmente porque existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de mantener su equilibrio patrimonial y poder hacer frente con suficiencia a sus obligaciones de pago (pasivos).

Estos factores son, principalmente, el apoyo financiero con que cuenta la empresa, gracias a las ayudas que ha venido recibiendo de la Universidad de Córdoba, mediante la aportación hasta ahora de una importante subvención de explotación y a la financiación de los trabajos a realizar a partir del 1 de enero de 2022, por la prestación de servicios que seguirá realizando a la Universidad de Córdoba, en virtud del encargo realizado por esta, según Resolución de fecha 21 de diciembre de 2021. Así como la posibilidad de mantener el equilibrio y racionalidad en los gastos, sin disminuir la capacidad operativa de la Sociedad, según se desprende de las previsiones económicas realizadas para el ejercicio 2022 (incluidas en el Plan de Empresa para 2022 aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad a finales de 2021), a partir de la nueva configuración de la sociedad como medio propio de la Universidad de Córdoba, que aprobó en Consejo de Gobierno su constitución como tal medio propio y acordó a final de 2021 (Consejo de Gobierno de fecha 17 de diciembre de 2021 y Resolución Rectoral de fecha 21 de diciembre de 2021) el encargo por el cual la sociedad prestará servicios a la Universidad de Córdoba durante 25 años.

Desde la perspectiva de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es conveniente destacar los siguientes aspectos del ejercicio económico 2021, en comparación con el ejercicio anterior:

Indicadores clave	2021	2020	Variación años 2021/2020	
			Nominal	%
<i>Cifra de negocio</i>	278.172,59	152.650,12	125.522,47	82,23
<i>Coste de ventas</i>	-71.964,33	-64.128,42	-7.835,91	-12,22
Margen bruto	206.208,26	88.521,70	117.686,56	132,95
<i>Gastos de personal</i>	-649.473,76	-629.777,69	-19.696,07	-3,13
<i>Gastos de explotación</i>	-140.101,26	-99.067,40	-41.033,86	-41,42
<i>Otros ingresos de explotación</i>	614.323,56	628.840,38	-14.516,82	-2,31
EBITDA	30.956,80	-11.483,01	42.439,81	369,59
Resultado de explotación (EBIT)	17.649,92	-27.581,79	45.231,71	163,99
Resultado del ejercicio	18.174,92	-26.981,79	45.156,71	167,36

Respecto al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, en el ejercicio 2021 mejora considerablemente respecto al ejercicio 2020 (en 2021 este dato es un 18,88% mejor que en 2020):

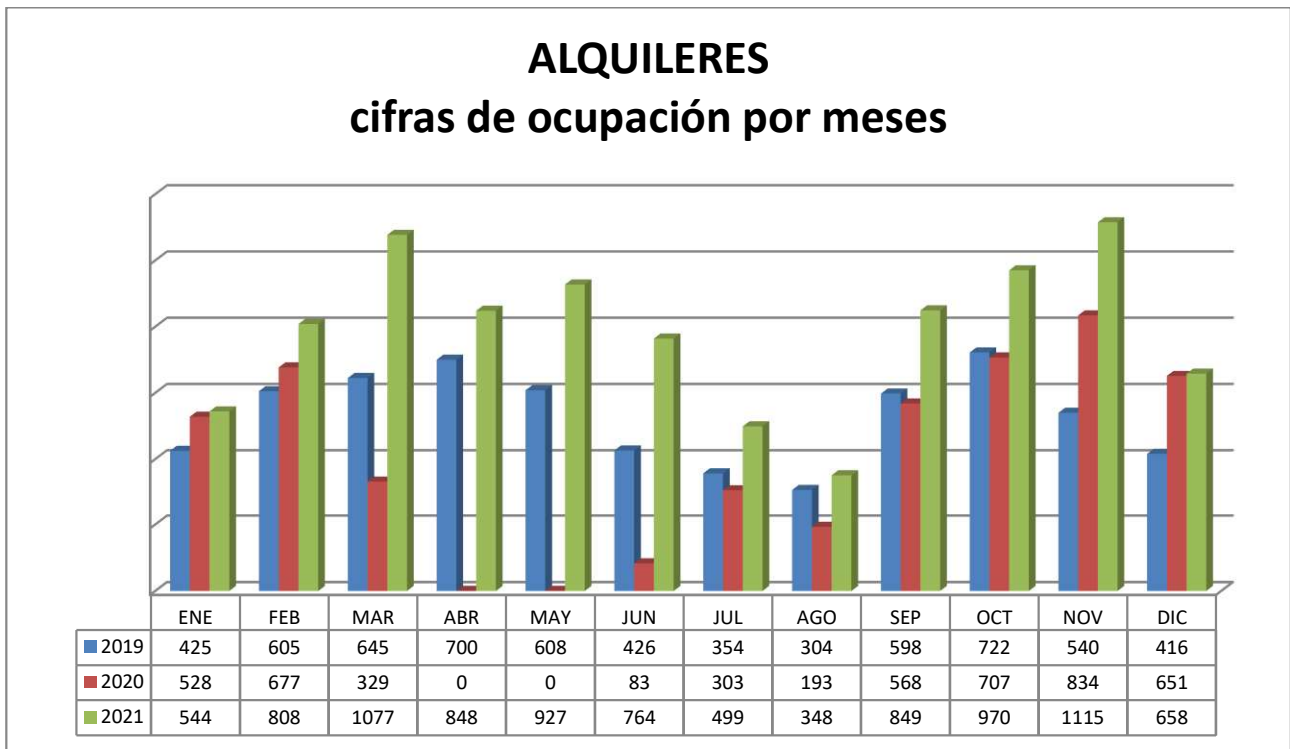
	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	389	480



Con la intención de seguir reduciendo este periodo medio, hasta alcanzar el máximo legal, la Sociedad ha tenido a bien aplicar las medidas oportunas. En concreto, se ha establecido un procedimiento para llevar un seguimiento más específico y mejorar la gestión de cobros y pagos en la empresa, con revisión mensual de la situación de tesorería y deudas pendientes que permita cancelar estas a su vencimiento.

Para el correcto análisis de los datos que figuran en este apartado del informe, se ha considerado no solo la comparación con el ejercicio precedente, con ratios muy alejados de lo habitual, provocados por la pandemia, sino también con el ejercicio 2019.

Alquiler y uso deportivo.



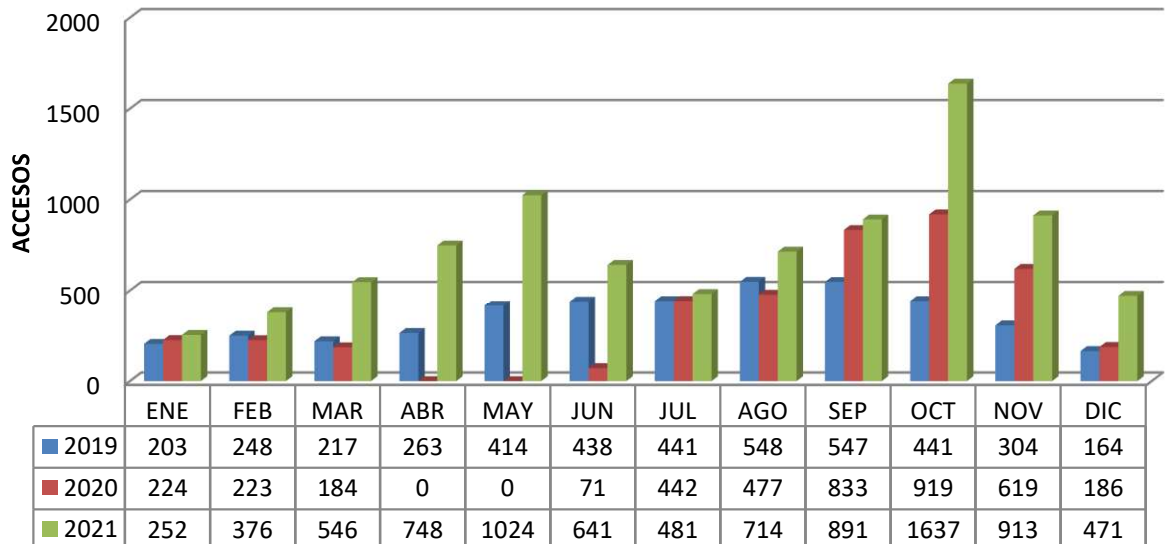
El número de horas de alquiler al cierre de 2021 supera en casi un 50% la cifra acumulada del 2019, superando los 9.400 registros. Este incremento se debe al uso de espacios deportivos al aire libre (pádel, tenis y vóley-arena), con tendencia al alza desde las restricciones motivadas por la pandemia, y a la recuperación de espacios deportivos de uso colectivo (pabellones, pistas polideportivas, campos de fútbol).



PISCINAS uso deportivo



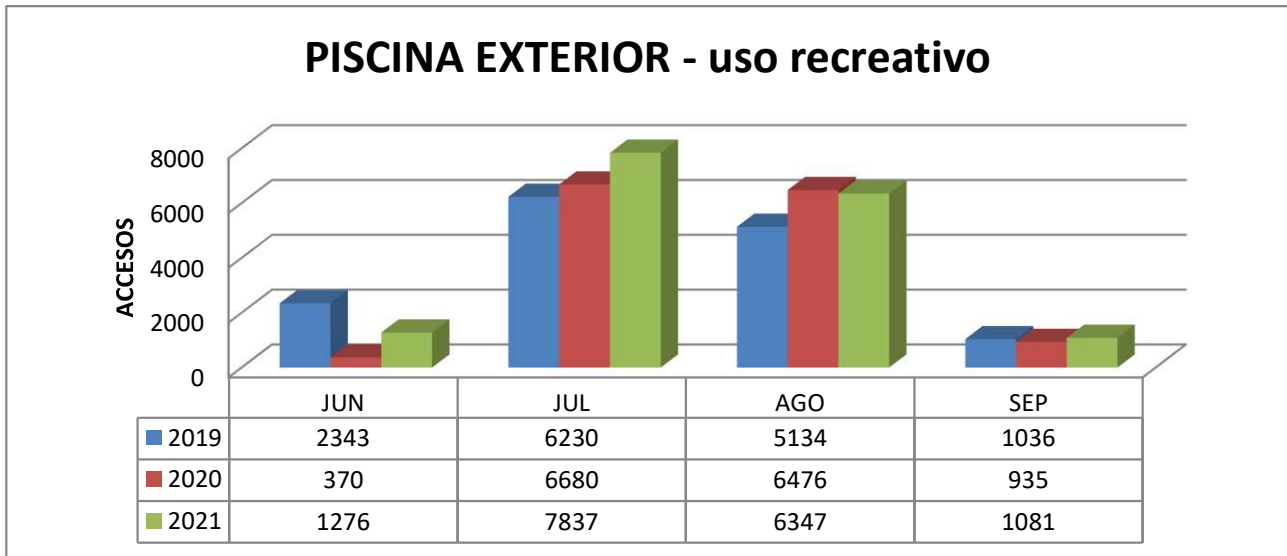
PISTA DE ATLETISMO uso deportivo



El uso deportivo individual vinculado a la pista de atletismo y las piscinas acumulado en 2021 se ha incrementado respecto al ejercicio anterior, superando incluso las cifras registradas del 2019.



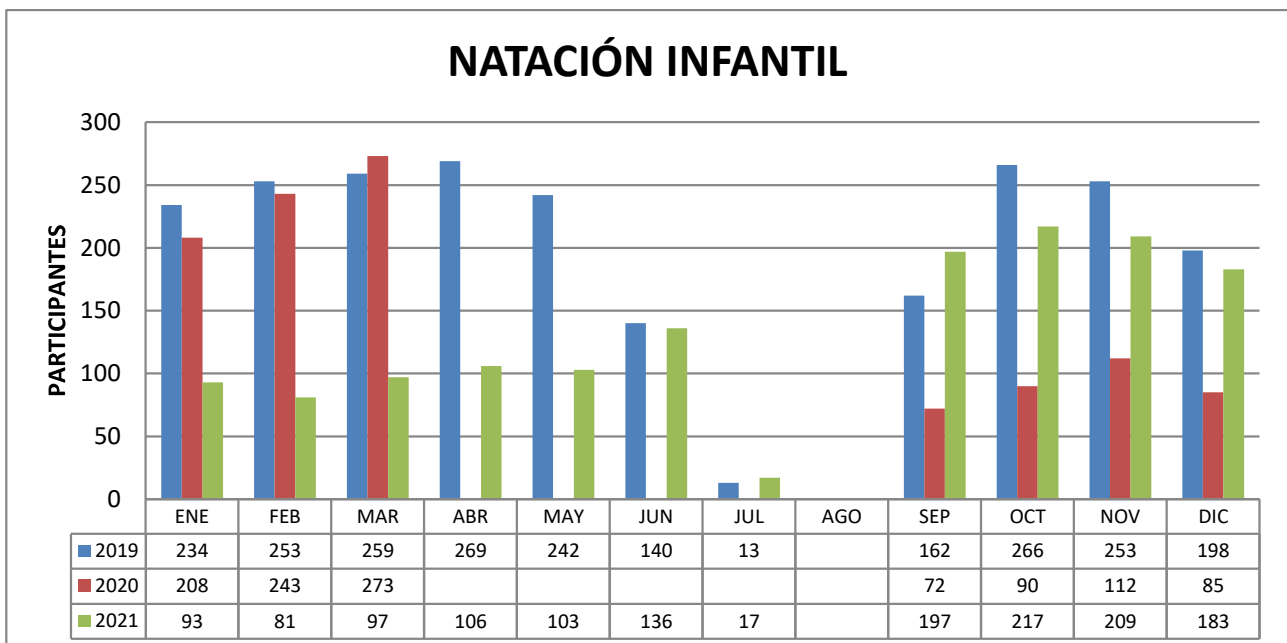
Piscina Exterior, uso recreativo.

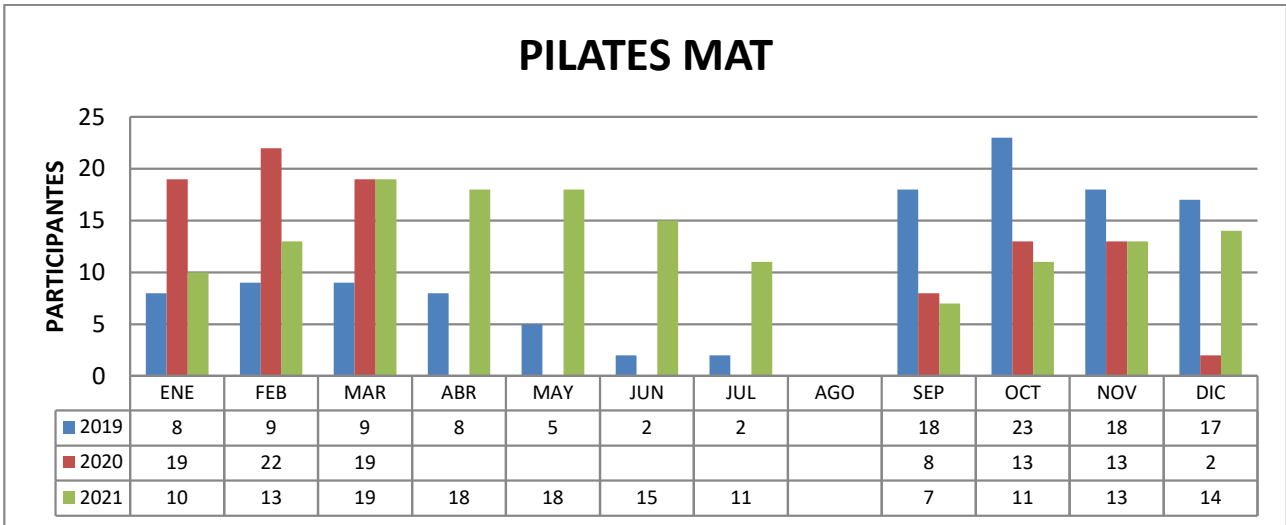


Los abonados de la temporada 2021 han crecido un 40% respecto a la temporada 2020, pero todavía han quedado un 11% respecto a la del 2019.

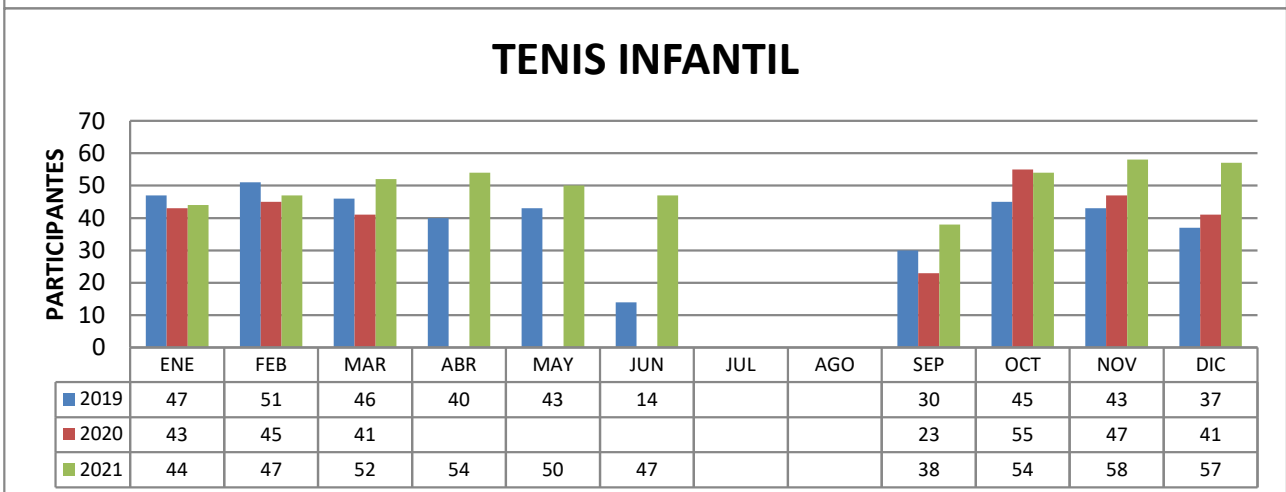
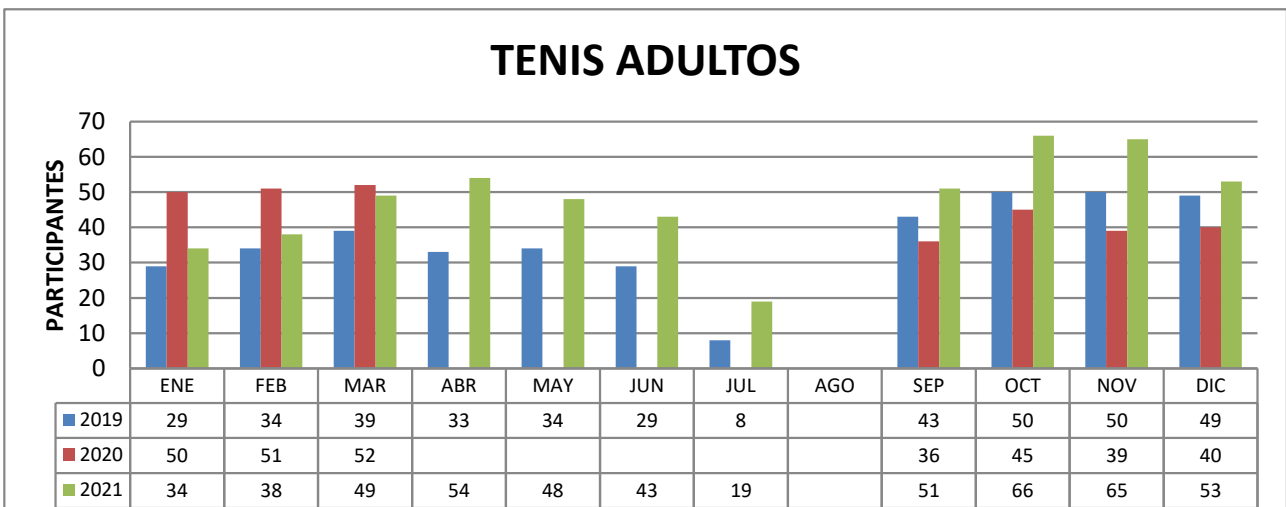
Actividades dirigidas.

Al cierre del 2021, en el último cuatrimestre del año, considerado el inicio de la temporada para estas actividades, la Natación Infantil y Pilates, han alcanzado niveles de participación similares al 2019, siendo ligeramente inferiores en términos absolutos por la reducción del número de grupos respecto a la oferta de la temporada 2019/2020.





Las actividades de tenis, tanto de adultos como infantiles, en las que se ha mantenido la oferta de grupos para la temporada 2021/2022, en los últimos meses del año han mantenido su tendencia al alza, superando en los meses de septiembre a diciembre las cifras de participación respecto al 2019.





Servicios específicos a UCO.

Al cierre del 2021, con el reconocimiento de la empresa como medio propio de UCO se ha culminado el proceso de asumir por parte de la empresa la gestión integral de servicios deportivos universitarios. Proceso que ya se inició en 2017 con las competiciones de Trofeo Rector y los Juegos Deportivos de Bachillerato.

En el primer semestre del año 2021, como parte del curso académico universitario 2020/2021, se celebraron las competiciones de la XXXVI edición del Trofeo Rector y los V Juegos Deportivos de Bachillerato. Ambos eventos tuvieron que adaptarse a las circunstancias generadas por la pandemia, siendo solo posible su celebración con la convocatoria de modalidades deportivas individuales y/o grupos reducidos (ajedrez, bádminton, pádel, tenis, vóley-arena).

Participantes Horas/instalación

DEPORTE UNIVERSITARIO	317	225
Competiciones 'Trofeo Rector' (marzo-mayo)	202	160
Juegos Deportivos de Bachillerato (abril)	115	65

En el último cuatrimestre del 2021, coincidiendo con el inicio del curso 2021/2022, se han programado e iniciado acciones destinadas a la selección de deportistas universitarios con la finalidad de participar en representación de UCO en los campeonatos universitarios de Andalucía (CAU) y de España (CEU) convocados para celebrarse en el primer semestre de 2022.

Participantes

DEPORTE UNIVERSITARIO	254
Semana Europea del Deporte (septiembre)	67
Convocatorias selección CAU (diciembre)	187
Gala del Deporte 2.0 (octubre)	+200*

* Público asistente a la Gala.

Además de lo anterior, en 2021 se han seguido cediendo las instalaciones deportivas a diferentes colectivos universitarios y entidades externas (por acuerdos institucionales). Durante el primer semestre del año este tipo de cesión fue de menor relevancia respecto al año anterior, debido a las restricciones relacionadas con la pandemia. Durante los últimos meses del año este tipo de cesiones se ha reactivado, destacando la cesión de algunas de las instalaciones deportivas sitas en Rabanales al Cuerpo Nacional de Policía para la celebración de las pruebas físicas de acceso a la escala básica en el mes de noviembre.



Se incluye a continuación una lista de centros y colectivos universitarios, así como entidades externas que han realizado uso de las instalaciones deportivas durante el 2021:

Comunidad Universitaria
Vic. de Políticas Inclusivas y Vida Universitaria (UTD)
Consejo de Estudiantes Escuela Politécnica (Semana Cultural)
Consejo de Estudiantes Facultad de Ciencias (Semana Cultural)
Facultad de Ciencias de la Educación (actividades docentes)
Programa de Estudios Hispánicos en Córdoba, PRESCHO
Otras instituciones y entidades
Base Militar de Cerro Muriano - BRI X
Cuerpo Nacional de Policía, área formación
Diputación de Córdoba, Delegación de Juventud y Deportes
Empresa Municipal de Saneamientos de Córdoba, SADECO



Para el ejercicio 2022, y atendiendo a la línea de actuación desarrollada por la empresa, debemos pensar que es posible conseguir los diferentes objetivos estratégicos y de explotación presentados en el Plan de Empresa elaborado para el ejercicio 2022 y aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad a finales de 2021.

En este sentido, las proyecciones económico-financieras para 2022, plasmadas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias prevista para dicho ejercicio, son las siguientes:

Presupuesto 2022	Año 2022
Cifra de negocio	900.000,00
Coste de ventas (aprovisionamientos)	-125.000,00
Margen bruto	775.000,00
Gastos de personal	-646.300,00
Otros gastos de explotación	-115.000,00
Otros ingresos de explotación	0,00
EBITDA	13.700,00
Amortizaciones	-14.000,00
Resultado de explotación (EBIT)	-300,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Resultado del ejercicio	0,00

Con respecto al uso de instrumentos financieros por la Sociedad, queremos señalar que la gestión de los riesgos financieros de la misma está centralizada en la Consejería Delegada, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- ✓ Riesgo de crédito: con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.
- ✓ Riesgo de liquidez: con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y las imposiciones que muestran su balance.
- ✓ Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio): tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Al cierre del ejercicio 2021, no existe deuda financiera por lo que no hay riesgo de este tipo.

UCODEPORTE, S. L. M. P.

REFORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **UCODEPORTE, S. L. M. P.**, reformula el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 que se compone de las adjuntas hojas número 1 a 10.

Córdoba, 21 de junio de 2022

El Consejo de Administración

D. José Carlos Gómez Villamandos
Presidente

D. Antonio J. Cubero Atienza
Vicepresidente 1º

D.ª Rosario Mérida Serrano
Vicepresidenta 2ª

D.ª M.ª del Carmen Mingorance Gosálvez
Secretaria

D.ª Carmen Tarradas Iglesias
Consejera Delegada

D.ª Luisa Margarita Rancaño Martín
Consejera